



Registro Municipal de Regulaciones Cortazar Gto.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GUANAJUATO.	
DEPENDENCIA:	Secretaria del Ayuntamiento
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Gto.
FECHA DE VIGENCIA:	15 de Julio del 2021
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN:	15 de Julio del 2021
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN	
H. Ayuntamiento Municipal de Cortazar, Guanajuato 2006-2009	
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN	
H. Ayuntamiento de Cortazar	
TIPO DE ORDENAMIENTO	INDICE DE REGULACION
Reglamento Municipal	CAPÍTULO I DISPOSICIONES PRELIMINARES CAPÍTULO II DEL AYUNTAMIENTO CAPITULO III DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES CAPITULO IV DEL FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO CAPITULO V DE LAS INCONFORMIDADES TRANSITORIOS
OBJETO DE LA REGULACION	
Tiene como objeto regular el funcionamiento interno del H. Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Gto, como autoridad colegiada del municipio, así como el funcionamiento de sus comisiones	
MATERIAS REGULADAS: El funcionamiento interno del H. Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Gto y el funcionamiento de sus comisiones.	
SECTORES REGULADOS: Administración Pública Municipal.	
SUJETOS REGULADOS: H. Ayuntamiento de Cortazar, Gto.	
CUENTA CON FACULTAD PARA REALIZAR INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y/O VISITAS DOMICILIARIAS:	
NO <input checked="" type="checkbox"/> SI (ESPECIFICAR EL FUNDAMENTO JURIDICO)	
TRAMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACION	
- Información de Trámites y Servicios Públicos del Gobierno Municipal a Través del Registro.	



[Firma]
Firma del Director